

Fecha 16.12.2025	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Alcanzan México y EU acuerdo sobre adeudo de agua

: LA PRESIDENTA Sheinbaum explicó que la exigencia estadounidense fue evaluada según la disponibilidad de las cuencas mexicanas

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México cumple con el Tratado de Aguas de 1944 sin entregar volúmenes que no estén disponibles ni poner en riesgo el consumo humano o la actividad agrícola nacional, al referirse al acuerdo alcanzado con Estados Unidos por el adeudo de agua en medio de la sequía que afecta a diversas regiones del país.

En conferencia, la mandataria explicó que la solicitud del gobierno estadounidense para recibir una cantidad determinada de agua antes de diciembre fue analizada con base en la disponibilidad real de las cuencas mexicanas. Subrayó que no se está entregando más agua de la que establece el tratado ni comprometiendo recursos indispensables para la población y el campo.

"Ellos pedían que hasta diciembre se entregara una cantidad de agua y nosotros dijimos que a diciembre no se puede, no solamente no se puede físicamente, sino que además va a tener consecuencias si se hace en tan poco tiempo", afirmó. Ante ello, detalló que tras el diálogo bilateral se logró un acuerdo para ampliar el plazo de entrega y evitar impactos negativos.

Sheinbaum rechazó que exista una negativa deliberada de México para cumplir con el tratado y enfatizó que el principal obstáculo ha sido la falta de

lluvias suficientes. "No es que no hayamos querido entregar, sino sencillamente no ha llovido lo suficiente", puntualizó, al insistir en que el país enfrenta condiciones de sequía extraordinarias.

La presidenta recordó que el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 se evalúa por períodos de cinco años y explicó que, en el actual quinquenio, se revisará la cantidad de precipitación registrada para determinar cómo solventar el volumen que no pudo entregarse en el periodo anterior precisamente por la escasez de lluvias.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum reiteró que el acuerdo con Estados Unidos se alcanzó sin ceder agua que México no tenga o que afecte a las y los mexicanos. "No se está dando una agua que no tenemos o que impacte al consumo humano y a la agricultura; se analizó de distintas cuencas cómo podía atenderse la solicitud, que es parte del tratado", señaló.

Finalmente, la jefa del Ejecutivo federal indicó que el diálogo con el país vecino continuará de manera permanente para revisar, conforme avance cada temporada de lluvias, cómo se puede ir cubriendo el adeudo pendiente sin comprometer la seguridad hídrica nacional, en un contexto marcado por el cambio climático y la reducción de precipitaciones en amplias zonas del territorio.

EL CUMPLIMIENTO DEL TRATADO DE AGUAS DE 1944 SE EVALÚA POR PERÍODOS DE CINCO AÑOS, AUNQUE EN EL ACTUAL QUINQUENIO SE REVISARÁ LA PRECIPITACIÓN REGISTRADA.

